

11371 4

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Quito, 22 de junio del 2017

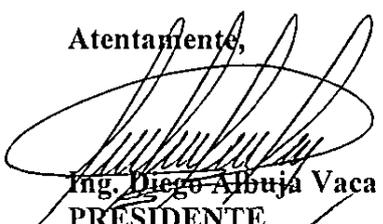
Ingeniero
Alfredo Guillermo Valarezo Garcés
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía Ingeniería Sustentable Aval Insusaval Cía. Ltda. reunida el día jueves 22 de junio del presente año, tuvo el acierto de reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años. En tal condición le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la compañía en forma individual. Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en el Art. Sexto de los Estatutos constantes en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante la Notaría Novena del Cantón Quito, Doctora Alicia Yolanda Alabuella Toapanta, el día 4 de mayo del 2015, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 12 de mayo del 2015.

Al comunicar a usted tal designación, aprovecho para desearle toda clase de éxitos en el desempeño de sus importantes funciones.

Atentamente,



Ing. Diego Albuja Vaca
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto La designación de Gerente General de la compañía INGENIERIA SUSTENTABLE AVAL INSUSAVAL CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 22 de junio del 2017



Ing. Alfredo Valarezo Garcés
C.I. 1713449377

TRÁMITE NÚMERO: 46254



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	35547
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11371
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA SUSTENTABLE AVAL INSUSAVAL CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VALAREZO GARCES ALFREDO GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN:	1713449377
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2375 DEL 12/05/2015.- NOT. 9 DEL 04/05/2015 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL